



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Nombre de la asignatura	MUSEOS Y EXPOSICIONES COMO PROPUESTAS EDUCATIVAS
Código	5568
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

LOPEZ RUIZ, DAVID

Docente: **REC.EDUC PARA LA ESCUELA**

Coordinación de los grupos: **REC.EDUC PARA LA ESCUELA**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Departamento

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

dlr@um.es <http://webs.um.es/dlr> Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	18:30-19:30	868888860, Facultad de Educación B2.1.020

Observaciones:
Para confirmar tutoría escribir a: dlr@um.es

2. Presentación

El museo, se reconoce como potente instrumento para el diálogo entre sociedades, para abordar, informar, sensibilizar motivar y educar sobre los aspectos de la vida a fin de comprender la evolución. Por otro lado, el arte es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la formación de las personas. Estas dos consideraciones serán parte de las propuestas educativas a realizar a lo largo de la asignatura.

A lo largo de esta materia se busca conocer y analizar algunos aspectos de los museos, recorridos y recursos. Este acercamiento constituye un entramado singular y una herramienta útil para trabajar algunos desafíos de la educación contemporánea que permitan: una formación abierta, la integración de distintos conocimientos en base a las instituciones museísticas y formas de aprendizaje y el diálogo entre arte-educación-museo en diferentes direcciones. De esta forma, se busca proponer un modelo educativo destinado a transformar y construir el conocimiento, el posicionamiento ante una realidad y un aprendizaje desde y para la persona como parte integrante de una sociedad capaz de reconocer los museos y las distintas muestras expositivas como un recurso más a tener en cuenta dentro del contexto educativo.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

- Los propios del acceso al título de Grado en Maestro de Educación Primaria Actualizar los conocimientos artísticos dados anteriormente hasta 3º de ESO
- La aproximación a la materia desde una actitud reflexiva y crítica
- Estudio comprensivo de los materiales
- Actitud de respeto hacia el profesorado y alumnado, así como de cooperación, ayuda mutua en el trabajo con los compañeros
- Realización de trabajos y actividades desde el primer día
- Puntualidad
- Acceder al Campus Virtual de manera habitual

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8: Comprender los fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje, y de los principios y estructuras de los sistemas educativos.
- CG12: Aplicar la gestión del conocimiento: búsqueda, selección y análisis de información relevante sobre problemas educativos, sociales y medioambientales; utilización de las tecnologías de la información y comunicación, elaboración de conocimientos argumentados y producción de textos estructurados orales y escritos.
- CG13: Integrar la autoformación: investigación e innovación educativa como estrategia de autoformación de profesores y para mejorar la escuela.
- CE2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CE8: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CE10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer centros (museos de ciencias, de arte, de historia, bibliotecas,...) y espacios (aulas de naturaleza, de interpretación...) educativos de la Región de Murcia que puedan utilizarse como recursos didácticos para el desarrollo de contenidos escolares científicos y culturales, y para gestionar el tiempo libre del alumno. El alumno será capaz: RA1

Describir las características de algunos centros y espacios educativos de la Región de Murcia, valorando sus ventajas e inconvenientes como recursos didácticos para la enseñanza de contenidos escolares y la actividad lúdica del alumno RA2 Analizar actividades de enseñanza que utilizan recursos educativos de la Región de Murcia, identificando, valorando sus aspectos formativos y realizando propuestas de mejora RA3 Diseñar actividades de enseñanza que utilicen el museo como recurso educativo

- Planificar visitas a museos y salas de exposiciones de la Región de Murcia, integrando actividades que puedan utilizarse como complemento de las diferentes áreas curriculares El alumno será capaz de : RA1 Organizar una planificación hipotética, desarrollando actividades para un museo, teniendo en cuenta aspectos tales como: actividades, espacios para desarrollarlas y tipologías de alumnado RA2 Fomentar y motivar la participación del alumnado y la dinámica de funcionamiento individual y en grupo
- Manejar recursos didácticos y estimuladores para el alumnado que puedan utilizarse para el desarrollo de contenidos escolares científicos y culturales El alumno será capaz de: RA1 Describir las características más relevantes de algunos recursos didácticos, valorando sus ventajas e inconvenientes para la enseñanza de contenidos escolares y la actividad del alumnado RA2 Analizar actividades de enseñanza que utilicen el museo como recursos didácticos
- Planificar talleres, integrando actividades educativas y propuestas de innovación que puedan utilizarse como complemento de las áreas curriculares El alumno será capaz de: RA1 Seleccionar actividades de enseñanza utilizando recursos didácticos diversos, para diseñar talleres educativos sobre temáticas actuales y de interés para los alumnado

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Recursos didácticos de museos y exposiciones para la actividad educativa, lúdica y del tiempo libre del alumno de Educación Primaria.

Tema 1: El Museo: contenido y continente.

Se trabajará con los dos aspectos del Museo, observando, analizándolo y experimentando sobre ellos

Tema 2: El DEAC (Departamento de Educación y Acción Cultural) y la Biblioteca.

Explicación conceptual y posterior análisis de la interacción de las dos instituciones que entran en juego

Bloque 2: Recursos educativos de la Región de Murcia en relación con museos y exposiciones.

Tema 3: Museos de la Región de Murcia: propuestas para la educación no formal, la actividad lúdica y el tiempo libre

Estudio de las propuestas educativas y de difusión de los museos regionales Análisis comparativo de proyectos innovadores a nivel nacional e internacional

Bloque 3: Análisis, diseño y realización de actividades y talleres escolares de museos y exposiciones que utilicen recursos educativos y lúdicos para el alumno de Educación Primaria.

Tema 4: Planificación, organización y realización de talleres sobre museos y exposiciones recreativos, científicos y culturales. Rol del docente en las dinámicas de grupo

Diseño de propuestas didácticas a desarrollar de forma colaborativa entre museo y aula Figura del docente como dinamizador y/ o mediador cultural

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Análisis de la estrategia educativa en museos

Elabora una propuesta didáctica original dirigida a estudiantes de Educación Primaria tomando como base un conjunto de obras de un museo de tu elección. Selecciona varias piezas y, a partir de ellas, diseña una experiencia educativa que pueda desarrollarse antes, durante y después de la visita al museo. Define los objetivos, las actividades y los recursos necesarios, así como el material gráfico que deben tener los estudiantes teniendo en cuenta la diversidad de intereses y estilos de aprendizaje del alumnado. La propuesta debe fomentar la participación activa, la creatividad y la conexión entre las obras del museo y los contenidos curriculares de la etapa de Educación Primaria (atendiendo a un curso en concreto). Explica cómo evaluarías el impacto de la propuesta en el aprendizaje de los estudiantes.

Relacionado con:

- Bloque 1: Recursos didácticos de museos y exposiciones para la actividad educativa, lúdica y del tiempo libre del alumno de Educación Primaria.
- Tema 1: El Museo: contenido y continente.
- Tema 2: El DEAC (Departamento de Educación y Acción Cultural) y la Biblioteca.
- Bloque 2: Recursos educativos de la Región de Murcia en relación con museos y exposiciones.
- Tema 3: Museos de la Región de Murcia: propuestas para la educación no formal, la actividad lúdica y el tiempo libre
- Bloque 3: Análisis, diseño y realización de actividades y talleres escolares de museos y exposiciones que utilicen recursos educativos y lúdicos para el alumno de Educación Primaria.
- Tema 4: Planificación, organización y realización de talleres sobre museos y exposiciones recreativos, científicos y culturales. Rol del docente en las dinámicas de grupo

■ Práctica 2: Museo vivo: mapeo democrático y narrativas colectivas para la transformación escolar

A través de esta actividad se invita al alumnado a convertirse en agentes activos dentro del museo estableciendo un diálogo entre las obras y su propia realidad escolar. La actividad comienza con una visita participativa al museo, donde los estudiantes identifican piezas que les inspiren a reflexionar sobre inclusión, poder y diversidad. A partir de esta experiencia, cada grupo elaborará un “mapa democrático” del museo, señalando espacios que perciben como abiertos, excluyentes o transformadores, y proponiendo intervenciones artísticas para hacer el museo más accesible y democrático.

Posteriormente se realizarán un conjunto de piezas artísticas propias que culmina con una exposición en el propio museo o espacio a determinar, donde el alumnado presentará sus creaciones, mapas y narrativas de forma que quede evidente el compromiso cívico, la mediación democrática y el sentido de pertenencia entre estudiantes y museo.

Relacionado con:

- Bloque 1: Recursos didácticos de museos y exposiciones para la actividad educativa, lúdica y del tiempo libre del alumno de Educación Primaria.
- Tema 1: El Museo: contenido y continente.
- Tema 2: El DEAC (Departamento de Educación y Acción Cultural) y la Biblioteca.
- Bloque 2: Recursos educativos de la Región de Murcia en relación con museos y exposiciones.
- Tema 3: Museos de la Región de Murcia: propuestas para la educación no formal, la actividad lúdica y el tiempo libre
- Bloque 3: Análisis, diseño y realización de actividades y talleres escolares de museos y exposiciones que utilicen recursos educativos y lúdicos para el alumno de Educación Primaria.
- Tema 4: Planificación, organización y realización de talleres sobre museos y exposiciones recreativos, científicos y culturales. Rol del docente en las dinámicas de grupo

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	<p>MD1.1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p> <p>MD1.3. Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado, individual y en grupos reducidos, supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe y presentación visual, que se hace público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.</p>	20.5	100.0
AF2: Tutoría académica	<p>Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula y disponer de un sistema de orientación, tutoría</p>	9.5	100.0

y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso.

- MD3.1. Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

- MD3.2. Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

AF4: Actividades prácticas en aula especial

MD1.2. Actividades de clase práctica de

45.0

100.0

aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

MD2.2. Actividades prácticas de

campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

MD2.3. Actividades prácticas con

ordenador: actividades de los alumnos

en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

MD2.4. Actividades prácticas artísticas

: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.

Totales

75,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales Utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones	40.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Implicación: 1 Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos 2 Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir	25.0

de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base

3 Inquietud e implicación personal

Aprendizaje:

1 Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas

2 Tendencia general a lo largo del curso

Contenidos:

1 Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales

2 Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos

3 Originalidad y creatividad

4 Capacidad de análisis y síntesis

5 Emancipación conceptual y profundización en criterios personales

6 Grado de ¿intensidad¿ del trabajo desarrollado

Presentación formal:

1 Claridad expositiva

2 Estructuración y sistematización

3 Bibliografía correctamente citada

Cooperación:

1 Autoevaluación y evaluación recíproca

2 Capacidad crítica y autocrítica

3 Valoración de logros alcanzados

Capacidad crítica:

1 Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales

2 Sinceridad entre obra y autor

SE5

Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente

Implicación:

1 Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos

2 Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base

3 Inquietud e implicación personal

Aprendizaje:

1 Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las

30.0

cuestiones
planteadas
2 Tendencia general a lo largo del
curso
Contenidos:
1 Comprensión y expresión adecuada
de los conceptos fundamentales
2 Argumentación y estructuración de
las respuestas estableciendo
relaciones entre los
conceptos
3 Originalidad y creatividad
4 Capacidad de análisis y síntesis
5 Emancipación conceptual y
profundización en criterios personales
6 Grado de *¿intensidad¿* del trabajo
desarrollado
Presentación formal:
1 Claridad expositiva

2 Estructuración y sistematización
3 Bibliografía correctamente citada
Cooperación:
1 Autoevaluación y evaluación
recíproca
2 Capacidad crítica y autocrítica
3 Valoración de logros alcanzados
Capacidad crítica:
1 Cuestionamiento y clarificación de
estereotipos personales
2 Sinceridad entre obra y autor

SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimiento de observación del trabajo del estudiante / Listas de asistencia a clase y realización de actividades de ampliación de contenidos	5.0
-----	---	---	-----

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

RA1 Utilizar adecuadamente el vocabulario específico en el análisis y uso de recursos educativos científicos y culturales.

RA2 Expresarse con corrección ortográfica y gramatical en el análisis y uso de recursos educativos científicos y culturales.

RA12 Seleccionar actividades de enseñanza y lúdicas, utilizando los centros y espacios educativos de la Región de Murcia, sobre temáticas actuales y de interés para los alumnos de Educación Primaria.

RA13 Organizar la ubicación y desarrollo de las actividades seleccionadas previendo espacios y tiempos adecuados a los alumnos de Educación Primaria.

RA14 Organizar la participación de los alumnos de Educación Primaria y la dinámica de funcionamiento individual y en grupo.

RA16 Analizar actividades de enseñanza que utilizan recursos didácticos lúdicos para el alumno, identificando sus objetivos, contenidos y procedimientos, valorando su adecuación y realizando propuestas de mejora.

RA17 Diseñar actividades de enseñanza que utilicen recursos didácticos lúdicos para el alumno, identificando sus objetivos, contenidos y procedimientos.

RA21 Organizar la participación de los alumnos de Educación Primaria en los talleres y la dinámica de funcionamiento individual y en grupo.

11. Bibliografía

Grupo: REC.EDUC PARA LA ESCUELA

Bibliografía básica

- [Alfonso, M. \(2001\). Didáctica del museo: el descubrimiento de los objetos. Alicante: Universidad de Alicante.](#)
- [Asensio, M. \(2002\). Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales Buenos Aires: Aique.](#)
- [Calaf Masachs, R. \(2004\). De la teoría a la práctica antropológica: el museo como referencia y material de apoyo docente. Gijón: Trea.](#)
- [Deloche, B. \(2002\). El museo y la educación en la comunidad. Gijón: Trea.](#)
- [Dominguez, C. \(1999\). El museo. Un espacio para el aprendizaje. Huelva: Universidad de Huelva.](#)
- [Huerta, R. \(2009\). ¿Qué esperan los museos de los maestros? Revista Ibero-Americana de Pesquisa em Educacao, Cultura e Artes.](#)
- [Ciriza-Mendivil, C. D., Benito Aguado, T., & Navarro Neri, I. \(2025\). Museos y espacios expositivos, una realidad distante para el profesorado en formación de Educación Primaria. Revista UNES. Universidad, Escuela Y Sociedad, \(19\), 51-67. <https://doi.org/10.30827/unes.i19.32406>](#)

Bibliografía complementaria

- [Acaso, M. y Megías, C. \(2017\). Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación. Madrid: Paidós Educación.](#)
- [Calaf Masachs, Roser, Fontal Merillas, Olaia, Valle Flórez, Rosa Eva \(Coords\) \(2007\). Museos de Arte y Educación: Construir patrimonios desde la diversidad. Gijón, Ediciones Trea](#)
- [Cuenca López, J. M. y Martín Cáceres, M. J. \(2014\). Manual para el desarrollo de proyectos educativos de museos. Gijón: Trea.](#)
- [Fontal, O \(2013\). La educación patrimonial: del patrimonio a las personas . Gijón: Trea](#)
- [Huerta, R. \(2010\). Maestros y museos. Educar desde la invisibilidad. Valencia: Universitat de València.](#)
- [Pérez, Y., Chamizo, J. \(2011\). Los museos: un instrumento para el Aprendizaje Basado en Problemas \(ABP\). Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias \(3\), 312-322.](#)
- [Calvo, A. \(1999\). La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público. Gijón: Trea.](#)

- [García Esteban, E. \(2023\). La asignatura “Educación en museos” para el Grado en Magisterio de Educación de la Universidad de Alcalá: un estudio de caso. En Arte y educación en contextos multidisciplinares \(pp. 284-315\). Dykinson. URI: http://hdl.handle.net/10017/59418](http://hdl.handle.net/10017/59418)
- [Paz, B., Martínez, A., Germade D. \(2023\). El museo portátil. Un recurso didáctico interdisciplinar. IJABER. International Journal of Arts-based Educational Research, 2 \(1\). https://doi.org/10.17979/ijaber.2023.2.1.10139](https://doi.org/10.17979/ijaber.2023.2.1.10139)
- García Cano, M. (2023). Museos y universidad: el conocimiento del museo de las artes visuales y sus recursos en la formación del profesorado en el contexto arte-educación. En L. Abad Alcalá, I. Blanco Alfonso, L. Corredoira Alfonso, L. Cotino Hueso, M. E. Gutiérrez David, E. Martínez-Pastor, E. Oñate Vera, F. Reviriego Picón, C. Riveros Ferrada, A. Serrano Maíllo, C. Droguett González, & A. Moretón Torquero (eds.), *Prácticas educativas en ciencias sociales y jurídicas* (pp. 209-228). Colex.
- [Gómez-Redondo, C. \(2025\). El uso de técnicas plásticas en la educación en los museos de Oporto: un estudio multicaso. MIDAS, 20. https://doi.org/10.4000/13k99](https://doi.org/10.4000/13k99)
- [Marín-Cepeda, S. y Coca Jiménez, P. \(2023\). Propuestas artístico-educativas contemporáneas a través de la relación universidad-museo. International Journal of Arts-Based Educational Research – IJABERh, 2\(1\), 1-3. https://doi.org/10.17979/ijaber.2023.2.1.10211](https://doi.org/10.17979/ijaber.2023.2.1.10211)
- [Coca Jiménez, P. y Marín-Cepeda, S. \(2023\). Potenciar el vínculo entre la universidad y el museo: el proyecto UVaMusEA. Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social, 10, 48-60. https://dx.doi.org/10.12795/Communiars.2023.i10.04](https://dx.doi.org/10.12795/Communiars.2023.i10.04)

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.umes/advv/](http://www.umes/advv/)) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad".

Consideraciones sobre instrumentos y criterios de evaluación

· Para superar la asignatura los estudiantes deberán obtener una calificación final igual o superior a 5 tanto en los trabajos prácticos individuales, como en los trabajos teórico-prácticos grupales integrados en el portafolios, como en el examen No se hará la media ponderada con calificaciones inferiores a 5, por lo que se suspenderá la asignatura si alguno de sus apartados no alcanza esta calificación.

· Dado el carácter obligatorio y el diseño de la asignatura, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular (no se podrán justificar las faltas de asistencia) y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes criterios:

a) El sistema de evaluación/calificación antes detallado se aplicará cuando el alumno haya mostrado una asistencia, al menos, del 80%.

b) Cuando la asistencia está comprendida entre el 60% y el 80% No se computará ni compensará la nota de asistencia y participación.

c) Una asistencia menor del 60% supondrá una valoración global negativa y el suspenso en la asignatura, al no tener posibilidades de adquirir las competencias establecidas en la guía docente El alumno deberá realizar un examen específico y entregar el día del examen cuatro trabajos prácticos siguiendo las indicaciones que fueron dadas a sus compañeros (solo que realizados individualmente).

- El examen que deberán realizar los alumnos versará sobre todos los contenidos teóricos de la asignatura y su calificación para hacer media con el resto de trabajos deberá ser igual o superior a 5.
- La condición de No Presentado no podrá ser aplicada a aquellos alumnos que habiendo entregado trabajos tengan suspensos todos o una parte de los mismos, o que, habiéndolos aprobado, no superen el examen (o no se presenten a él) En ambas circunstancias serán considerados suspensos, dándose por hecho que han consumido una de las convocatorias a que tienen derecho.
- Por *portafolios* habrá de entenderse el conjunto de trabajos que el grupo de estudiantes realizan durante el proceso de aprendizaje. Unos trabajos seleccionados, analizados y ordenados por ellos con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. El portafolios incluirá los análisis; las fichas de seguimiento, control y autoevaluación de las tareas desarrolladas por el grupo (*Fichas de gestión de la actividad grupal*); la documentación; las memorias; etc. realizadas por el alumnado en el marco de las actividades prácticas. Se presentará en formato digital (que pasará a formar parte del archivo de trabajos del Área de Didáctica de la Expresión Plástica) e impreso en papel (que será devuelto a los estudiantes, pasado el preceptivo periodo de un curso académico completo). En ambos formatos, el portafolios incluirá necesariamente imágenes digitales de los trabajos prácticos (dibujos, fotografías, vídeos, creaciones tridimensionales, etc). En la versión en papel, además, se habrá de adjuntar los originales de dichos trabajos. Los portafolios serán grupales, si bien se solicitarán informes individuales que complementen la información recogida en ellos referente a las aportaciones personales de cada alumno, a sus conocimientos previos, a la valoración de las mismas, a las incidencias habidas, la gestión grupal, etc. Para hacer media de la asignatura, la calificación de esta parte deberá de ser igual o superior a 5.
- Si el estudiante no supera la asignatura en la primera convocatoria, se conservará la calificación de aquella/s parte/s que haya aprobado solamente una convocatoria más dentro del curso académico en cuestión.

Relación entre la asignatura y los ODS

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de Calidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".